

**21684** RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Jardín de Infancia, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de 24 de agosto de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de 21 de agosto de 1998, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, de forma fija, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Jardín de Infancia (CAI), vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 26 de agosto de 1998.—El Alcalde.

**21685** RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnico Medio Sociocultural.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 189, de 19 de agosto de 1998, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre, convocada para la provisión de seis plazas de Técnico Medio Sociocultural, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a la misma el resguardo, previamente retirado en el Ayuntamiento, acreditativo de haber satisfecho en cualquier entidad bancaria los derechos de examen, que se fijan en 2.050 pesetas. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 26 de agosto de 1998.—La Alcaldesa.—Ante mí, el Secretario general.

**21686** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de 26 de agosto de 1998, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 38, de 21 de agosto de 1998, se publican las bases íntegras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de cinco plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que hago público para general conocimiento.  
Villarrobledo, 27 de agosto de 1998.—El Alcalde.

**21687** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Villavalliente (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 102, de fecha 26 de agosto de 1998, se publican íntegramente las bases y programa para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Administración General, subescala Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada de los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villavalliente, 27 de agosto de 1998.—El Alcalde en funciones, Luis Miguel Gil Roselló.

**21688** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 8 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición libre, una plaza de Policía local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D. Asimismo, en el número 103 del referido «Boletín Oficial» de la provincia, de 28 de agosto de 1998, se publica la rectificación de las mencionadas bases acordadas por acuerdo plenario de 31 de julio de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Andrés y Sauces, 28 de agosto de 1998.—El Alcalde, Manuel Marcos Pérez Hernández.

**21689** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1998, aparece inserta Resolución de 27 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la oferta de empleo público para 1998.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Página 18114, columna izquierda.

En la plaza de Animador Sociocultural Universidad Popular; donde dice: «Número de vacantes: Tres»; debe decir: «Número de vacantes: Una».

En la plaza de Auxiliar de Biblioteca; donde dice: «Número de vacantes: Tres»; debe decir: «Número de vacantes: Una».

En la plaza de Peón de Mantenimiento; donde dice: Número de vacantes: Cinco»; debe decir: «Número de vacantes: Una».